



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8354

03/04/2020

19956

AUTOR/A: VELASCO MORILLO, Elvira (GP); ROMERO SÁNCHEZ, Rosa María (GP); OLANO VELA, Jaime Eduardo de (GP); PASTOR JULIÁN, Ana María (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); ALMODÓBAR BARCELÓ, Agustín (GP); GARCÉS SANAGUSTÍN, Mario (GP); RODRÍGUEZ HERRER, María Elvira (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Concepción (GP)

RESPUESTA:

En relación con la iniciativa de referencia, en primer lugar, se ha de resaltar que el Gobierno reconoce la labor de los profesionales sanitarios, así como de todos los trabajadores de los centros sanitarios y sociosanitarios que, en el desempeño de su labor, han tenido una mayor exposición al COVID-19.

Toda la información actualizada sobre el coronavirus está disponible en la página web del Ministerio de Sanidad, en la que se pueden consultar protocolos, guías y recomendaciones.

www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm

En cuanto a las medidas adoptadas, el Boletín Oficial de Estado recoge en un apartado específico, toda la normativa relativa al Covid-19:

https://www.boe.es/biblioteca_juridica/codigos/codigo.php?id=355&modo=2¬a=0&tab=2

Para apoyar a las Comunidades Autónomas en proporcionar medidas de protección a profesionales sanitarios, sociosanitarios y de otros sectores, el Gobierno de España, a través del Ministerio de Sanidad, realiza cada día la distribución del material necesario para hacer frente al COVID-19. Desde el pasado 10 de marzo y hasta el 3 de mayo, se ha distribuido a las Comunidades Autónomas un total de 627.326 buzos,



además de otro tipo de material de protección (mascarillas, guantes, batas desechables, etc..) para distribuir en su territorio.

Por otro lado, se recuerda que cada Comunidad Autónoma en todo momento ha podido seguir realizando las compras que ha considerado oportunas.

Finalmente, cabe indicar que cada jueves el Ministro de Sanidad comparece en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados para informar detalladamente de todas las medidas y actuaciones desarrolladas en relación con el COVID-19.

Madrid, 13 de mayo de 2020